

# Memoria de la Alcaldía



Presupuesto General 2021  
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria





## Memoria de la Alcaldía Presupuesto 2021

Esta Alcaldía ha confeccionado el Proyecto de Presupuesto del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para 2021 y sus Bases de Ejecución. Este Proyecto de Presupuesto que se somete a la Excm. Corporación por si estima prestarle su aprobación, presenta el siguiente resumen:

Estado de Ingresos ..... **385.996.440,50€**  
Estado de Gastos ..... **385.803.189,65€**

Este presupuesto constituye, junto con los estados de previsión de ingresos y gastos de los Organismos Autónomos Municipales y los de las Sociedades Mercantiles Municipales, el Presupuesto General.

Esta Memoria se desarrolla en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 168.1a) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

La estructura del presupuesto cumple con lo establecido en la Orden EHA/ 3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la nueva estructura de los presupuestos de las entidades locales, y por la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo, por la que se modifica la Orden EHA/ 3565/2008, de 3 de diciembre.

### RESUMEN POR CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO

#### INGRESOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
1	IMPUESTOS DIRECTOS	136.644.319,68
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	54.487.995,37
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	29.559.459,38
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	146.095.232,16
5	INGRESOS PATRIMONIALES	724.350,49
<b>Operaciones Corrientes</b>		<b>367.511.357,08</b>
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	646.260,23
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.182.424,49
<b>Operaciones de Capital</b>		<b>17.828.684,72</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS	656.398,70
9	PASIVOS FINANCIEROS	
<b>Operaciones Financieras</b>		<b>656.398,70</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>385.996.440,50</b>

Código Seguro de verificación:wobyoyTo2ot0D/Kp0Cyt1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Augusto Hidalgo Macario (Alcalde)	FECHA	21/12/2020
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	wobyoyTo2ot0D/Kp0Cyt1w==	PÁGINA 1/10
 wobyoyTo2ot0D/Kp0Cyt1w==			





AYUNTAMIENTO DE  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El desglose entre operaciones no financieras y financieras del estado de ingresos es el siguiente:

<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>385.340.041,80</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>656.398,70</b>

**GASTOS**

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
1	GASTOS DE PERSONAL	139.488.725,80
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	127.853.093,30
3	GASTOS FINANCIEROS	5.364.373,80
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	54.253.773,94
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	600.000,00
<b>Operaciones Corrientes</b>		<b>327.559.966,84</b>
6	INVERSIONES REALES	32.780.737,39
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	24.997.485,42
<b>Operaciones de Capital</b>		<b>17.828.684,72</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS	465.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Operaciones Financieras</b>		<b>465.000,00</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>385.803.189,65</b>

El desglose entre operaciones no financieras y financieras del estado de gastos es el siguiente:

<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>385.338.189,65</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>465.000,00</b>

Siguiendo el criterio práctico de años anteriores, clasificaremos los diversos conceptos presupuestarios de los ingresos atendiendo a su naturaleza, procedencia e importancia cualitativa, en los siguientes grupos:

- A) **INGRESOS CUYA GESTIÓN NO CORRESPONDE AL AYUNTAMIENTO** \_\_\_ 197.596.182,74
- A.1: Participación Recursos Ley 30/72 (Régimen Económico Fiscal de Canarias) ..... 46.456.334,39
- A.2: Participación en Tributos del Estado ..... 100.492.672,84
- A.3: Tributos Cedidos por el Estado ..... 8.257.961,24
- A.4: Fondo Canario de Financiación Municipal ..... 36.071.283,25
- A.5: Aplicación Ley 8/2007 Estatuto de Capitalidad Compartida ..... 3.190.269,00
- A.6: Compensación Estatal por Supresión del I.G.T.E. .... 3.127.662,02


<p>Código Seguro de verificación:wobyYTo2ot0D/Kp0Cyt1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	Augusto Hidalgo Macario (Alcalde)	FECHA	21/12/2020
ID: FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	2/10
 wobyYTo2ot0D/Kp0Cyt1w==			



AYUNTAMIENTO DE  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

<i>B) INGRESOS CUYA GESTIÓN CENSAL NO CORRESPONDE AL</i>	
<i>AYUNTAMIENTO PERO SI LA TRIBUTARIA</i> .....	101.946.560,71
B.1: Impuesto sobre Actividades Empresariales (I.A.E.) .....	13.482.484,13
B.2: Impuesto sobre Bienes Inmuebles .....	88.464.076,58
<i>C) INGRESOS CUYA GESTIÓN CORRESPONDE EN SU TOTALIDAD AL</i>	
<i>AYUNTAMIENTO</i> .....	62.930.265,49
C.1: Otros impuestos .....	31.343.796,69
1. Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica .....	15.306.344,19
2. Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos .....	11.230.477,50
3. Impuesto sobre Construcciones .....	4.806.975,00
C.2: Tasas y otros ingresos de importe mayor de 50.000,00 € .....	28.798.834,23
1. Tasa por Retirada y Custodia de Vehículos .....	126.500,00
2. Tasa por Recogida de Basura Comercial .....	1.153.420,33
3. Tasa por Licencia de Autotaxis .....	70.000,00
4. Tasa por Ocupación de la Vía Pública con Vallas .....	566.000,00
5. Tasa por Ocupación del Subsuelo .....	3.200.000,00
6. Tasa por Ocupación Suelo y Vuelo con Elementos Publicitarios .....	71.000,00
7. Tasa por Entrada de Vehículos .....	1.006.000,00
8. Recursos eventuales .....	270.300,00
9. Tasa por Servicio de Extinción de Incendios .....	64.526,15
10. C.T.N.E. Compensación Ley 15/87 .....	1.503.000,00
11. Tasa por Ocupación Vía Pública con puestos en el Rastro .....	109.707,78
12. Contribuciones Especiales Mejora Servicio de Extinción de Incendios .....	1.069.842,47
13. Multas por Infracciones de la Ordenanza de Circulación .....	10.500.000,00
14. Multas por Convivencia Ciudadana .....	2.477.000,00
15. Otras Multas y Sanciones .....	377.325,12
16. Recargo Ejecutivo 5% .....	250.311,71
17. Recargo de Apremio .....	3.045.389,34
18. Intereses de Demora .....	976.258,64
19. Costas Judiciales. Recaudación Ejecutiva .....	274.022,93
20. Tasa por Estacionamiento de Vehículos .....	890.112,00
21. Tasa por Licencia de Apertura .....	300.000,00
22. Tasa por Ocupación de la Vía Pública con Mesas y Sillas .....	428.117,76
23. Tasa por Expedición de Documentos .....	70.000,00
C.3: Reintegros de Gasto .....	1.292.455,69
C.4: Ingresos Patrimoniales .....	724.350,49

Código Seguro de verificación:wobyYTo2ot0D/Kp0Cyt1w=-. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Augusto Hidalgo Macario (Alcalde)	FECHA	21/12/2020
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	wobyYTo2ot0D/Kp0Cyt1w=-	PÁGINA 3/10
 wobyYTo2ot0D/Kp0Cyt1w=-			





AYUNTAMIENTO DE  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

C.5: Enajenación de Inversiones Reales .....	646.260,23
C.6: Otros .....	124.568,16
D) OTROS INGRESOS (Subvenciones) .....	23.523.431,56


**TOTAL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 385.996.440,50 €**

Este proyecto de presupuesto de ingresos para 2021 experimenta una disminución de 17.592.085,79 € (-4.36 %) respecto del presupuesto de 2020.

A continuación se detallan todos los subconceptos que conforman el presupuesto de ingresos y la variación respecto al presupuesto de 2020.

Subc.	Denominación	Previsiones Iniciales 2021	Previsiones Iniciales 2020	Diferencia	%
100.00	CESIÓN DEL I.R.P.F.	8.160.937,28	6.847.240,32	1.313.696,96	19%
112.00	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA	19.658,30	19.760,68	-102,38	-1%
113.00	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	83.672.789,45	84.129.756,60	-456.967,15	-1%
114.00	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE CARACTERÍSTICAS ESPECIALES	4.771.628,83	3.352.621,65	1.419.007,18	42%
115.00	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	15.306.344,19	16.098.542,55	-792.198,36	-5%
116.00	IMPUESTO SOBRE INCREM. DEL VALOR DE TERRENOS DE NATURALEZA URBANA	11.230.477,50	10.191.614,48	1.038.863,02	10%
130.00	IMPUESTO SOBRE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS (I.A.E.)	13.482.484,13	13.867.480,87	-384.996,74	-3%
220.00	IMPUESTO SOBRE EL ALCOHOL Y BEBIDAS DERIVADAS	65.597,16	75.545,04	-9.947,88	-13%
220.01	IMPUESTO SOBRE LA CERVEZA	29.852,16	31.637,76	-1.785,60	-6%
220.06	IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS INTERMEDIOS	1.574,64	1.735,44	-160,80	-9%
280.00	COMPENSACION ESTATAL SUPRESIÓN I.G.T.E.	3.127.662,02	3.152.946,97	-25.284,95	-1%
290.00	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	4.806.975,00	5.205.990,36	-399.015,36	-8%
292.00	ARBITRIO SOBRE IMPORTACIÓN Y ENTREGAS DE MERCANCÍAS EN CANARIAS (AIEM)	4.594.531,47	4.031.315,00	563.216,47	14%
293.00	IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO (I.G.I.C.)	41.355.428,87	50.857.870,62	-9.502.441,75	-19%
299.00	IMPUESTO DE MATRICULACIÓN	506.374,05	638.569,18	-132.195,13	-21%
302.00	TASA POR RECOGIDA DE BASURA COMERCIAL	1.153.420,33	1.229.538,58	-76.118,25	-6%
309.00	TASA POR SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS	64.526,15	5.000,00	59.526,15	1191%
325.00	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS	70.000,00	28.000,00	42.000,00	150%

Código Seguro de verificación:wobyYTo2ot0D/Kp0Cyt1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Augusto Hidalgo Macario (Alcalde)		FECHA	21/12/2020
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	wobyYTo2ot0D/Kp0Cyt1w==	PÁGINA	4/10
 wobyYTo2ot0D/Kp0Cyt1w==				



AYUNTAMIENTO DE  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Subc.	Denominación	Previsiones Iniciales 2021	Previsiones Iniciales 2020	Diferencia	%
326.00	TASA POR RETIRADA Y CUSTODIA DE VEHÍCULOS	126.500,00	200.000,00	-73.500,00	-37%
329.00	TASA POR LICENCIA DE APERTURA	300.000,00	300.000,00	-	0%
329.01	TASA POR DERECHOS DE EXÁMEN	2.400,00	2.100,00	300,00	14%
329.03	TASA POR LICENCIA DE AUTOTAXIS	70.000,00	70.000,00	-	0%
330.00	TASA POR ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS	890.112,00	3.710.654,76	-2.820.542,76	-76%
331.00	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS	1.006.000,00	980.000,00	26.000,00	3%
332.00	TASA POR OCUPACIÓN DEL SUBSUELO	3.200.000,00	3.608.913,39	-408.913,39	-11%
334.00	TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA CON ZANJAS, CALAS	30.000,00	18.511,04	11.488,96	62%
335.00	TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON MESAS Y SILLAS	428.117,76	410.000,00	18.117,76	4%
337.00	TASA POR OCUPACIÓN DEL SUELO Y VUELO CON ELEMENTOS PUBLICITARIOS	71.000,00	75.000,00	-4.000,00	-5%
338.00	C.T.N.E. COMPENSACIÓN LEY 15/87	1.503.000,00	1.535.000,00	-32.000,00	-2%
339.00	TASA POR OCUPACION VÍA PÚBLICA CON HAMACAS, EMBARCACIONES	2.749,60	2.749,60	-	0%
339.01	TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON VALLAS, ANDAMIOS	566.000,00	713.600,00	-147.600,00	-21%
339.02	TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON QUIOSCOS	23.410,56	25.372,16	-1.961,60	-8%
339.03	TASA POR OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL POR ACTIVIDADES MERCANTILES O INDUSTRIALES	20.000,00	50.000,00	-30.000,00	-60%
339.04	TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON PUESTOS EN EL RASTRO Y FERIAS	109.707,78	110.950,00	-1.242,22	-1%
339.05	TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON CAJEROS	45.908,00	68.000,00	-22.092,00	-32%
351.00	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL POR MEJORA DEL POR SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS	1.069.842,47	1.041.068,85	28.773,62	3%
389.00	REINTEGRO DE PAGOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	381.056,99	450.000,00	-68.943,01	-15%
389.01	REINTEGRO DE ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	15.000,00	15.000,00	-	0%
389.02	REINTEGRO DE INDEMNIZACIONES DE PARTICULARES	80.000,00	170.000,00	-90.000,00	-53%
389.03	REINTEGRO DE OBRAS E INSTALACIONES A CARGO DE PARTICULARES	160.000,00	160.000,00	-	0%
391.20	MULTAS POR INFRACCIONES DE LA ORDENANZA DE CIRCULACIÓN	10.500.000,00	10.500.000,00	-	0%
391.30	MULTAS POR CONVIVENCIA CIUDADANA	2.477.000,00	950.000,00	1.527.000,00	161%
391.90	OTRAS MULTAS Y SANCIONES	377.325,12	377.325,12	-	0%

Código Seguro de verificación:wobyYT020t0D/Kp0Cyt1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Augusto Hidalgo Macario (Alcalde)	FECHA	21/12/2020
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	wobyYT020t0D/Kp0Cyt1w==	PÁGINA 5/10



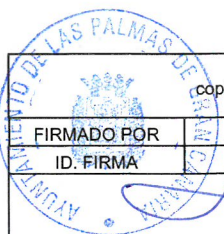
wobyYT020t0D/Kp0Cyt1w==





AYUNTAMIENTO DE  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Subc.	Denominación	Previsiones Iniciales 2021	Previsiones Iniciales 2020	Diferencia	%
392.00	RECARGO POR DECLARACIÓN EXTEMPORÁNEA SIN REQUERIM. PREVIO	100,00	100,00	-	0%
392.10	RECARGO EJECUTIVO	250.311,71	202.448,97	47.862,74	24%
392.11	RECARGO DE APREMIO	3.045.389,34	2.939.282,93	106.106,41	4%
393.00	INTERESES DE DEMORA	976.258,64	944.902,22	31.356,42	3%
399.00	RECURSOS EVENTUALES	270.300,00	245.000,00	25.300,00	10%
399.04	COSTAS JUDICIALES. RECAUDACIÓN EJECUTIVA	274.022,93	261.178,84	12.844,09	5%
420.10	FONDO COMPLEMENTARIO DE FINANCIACIÓN	100.492.672,84	91.340.543,88	9.152.128,96	10%
450.02	TRANSF. CORRIENTES EN CUMPLIMIENTO DE CONV. SOC. Y POLÍTICAS DE IGUALDAD	5.577.898,66	5.510.340,96	67.557,70	1%
450.04	APLICACIÓN LEY 8/2007 ESTATUTO DE CAPITALIDAD	3.190.269,00	3.308.569,00	-118.300,00	-4%
455.03	FONDO CANARIO DE FINANCIACIÓN MUNICIPAL	36.071.283,25	38.981.363,33	-2.910.080,08	-7%
461.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL CABILDO DE GRAN CANARIA	397.886,22	400.366,22	-2.480,00	-1%
491.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	365.222,19	387.398,47	-22.176,28	-6%
520.00	INTERESES BANCOS Y CAJAS DE AHORROS	5.000,00	15.000,00	-10.000,00	-67%
541.00	ARRENDAMIENTO DE FINCAS URBANAS	273.886,08	301.526,17	-27.640,09	-9%
550.01	PRODUCTO DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS DE CEMENTERIOS	127.675,89	57.500,00	70.175,89	122%
550.02	PRODUCTO DE OTRAS CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	317.788,52	322.440,92	-4.652,40	-1%
610.00	ENAJENACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES DE NEGOCIO	646.260,23	652.692,92	-6.432,69	-1%
720.00	SUBVENCIONES EN CAPITAL DEL ESTADO	5.511.805,60	18.881.368,00	-13.369.562,40	-71%
750.60	OTRAS TRANSF. DE CAPITAL EN CUMPLIM. DE CONVENIOS SUSCRITOS CON LA C.A	5.188.805,80	6.279.999,94	-1.091.194,14	-17%
791.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	6.481.813,09	6.590.693,80	-108.880,71	-2%
821.20	REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO A L.P. DE ENTIDADES LOCALES	381.398,70	381.398,70	-	0%
830.00	REINTEGRO PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO (ANTICIPOS AL PERSONAL)	275.000,00	275.000,00	-	0%
<b>TOTAL</b>		<b>385.996.440,50</b>	<b>403.588.526,29</b>	<b>-17.592.085,79</b>	<b>- 4,36%</b>



Código Seguro de verificación:wobyYTo2ot0D/Kp0Cyt1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR  
ID. FIRMA

Augusto Hidaigo Macario (Alcalde)

FECHA

21/12/2020

afirma.redsara.es

wobyYTo2ot0D/Kp0Cyt1w==

PÁGINA

6/10



wobyYTo2ot0D/Kp0Cyt1w==



AYUNTAMIENTO DE  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La justificación de las previsiones efectuadas en materia de ingresos está recogida en otros documentos anexos al Presupuesto, en los que se especifican los criterios empleados en la cuantificación de los mismos.

En materia de gastos, las partidas o grupos más significativos son los siguientes:

DENOMINACIÓN DEL GASTO	IMPORTE	%
Personal (Excluidas las retribuciones del personal de Asistencia Social Primaria)	128.643.101,00	35,74%
Recogida de Basura y Limpieza Viaria (sin inversiones ni gastos de personal)	27.418.019,80	7,62%
Subvenciones a la Explotación a Empresas Municipales (Sin incluir gastos en Asistencia Social Primaria)	25.771.434,85	7,16%
Transferencias Corrientes a los Organismos Autónomos de la Entidad Local (Excluidas las de Asistencia Social Primaria)	10.544.704,29	2,93%
Alumbrado	6.200.050,00	1,72%
Abastecimiento de Agua	2.920.026,51	0,81%
Gastos en Asistencia Social Primaria (Excluida la Seguridad Social a cargo del Ayuntamiento)	37.313.876,38	10,37%
<b>TOTAL</b>	<b>238.811.212,83</b>	<b>66,35%</b>

Los porcentajes anteriores se han calculado sobre 359.907.256,69 €, que es el importe de los recursos corrientes no finalistas, de los que quedan 121.096.043,86 €, equivalentes al 34% de los mismos, para atender los gastos corrientes del resto de los servicios (sin incluir los gastos de personal de cada uno de ellos) y parte de los gastos de capital previstos para 2021.

En relación a los gastos de capítulo 1, el documento denominado Anexo de personal recoge la memoria realizada por el servicio de Recursos Humanos al respecto, que contiene las bases utilizadas en la cuantificación de estos gastos.

En cuanto a los capítulos 6 y 7: "Inversiones Reales" y "Transferencias de Capital", el importe total de los mismos se financia con recursos generales, con contribuciones especiales, con fondos resultantes de la enajenación de inversiones reales y con subvenciones procedentes de otras administraciones.

El detalle de estas inversiones y su financiación se encuentra en el Anexo de Inversiones, entre ellas cabe destacar las que a continuación se especifican.

ORG.	PROG.	ECON.	CONCEPTO	IMPORTE
01005	15101	60000	INVERSION EN TERRENOS	2.000.000,00
01005	15101	60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL. FINALIZACIÓN URBANIZACIÓN SAN FRANCISCO DE PAULA	764.836,62
01005	15101	60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL. CONEXIÓN PEATONAL HOYA ANDREA-TAMARACEITE	283.613,46

Código Seguro de verificación:wobyYTo2ot0D/Kp0Cyt1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

Augusto Hidalgo Macario (Alcalde)

FECHA

21/12/2020

ID. FIRMA

afirma.redsara.es

wobyYTo2ot0D/Kp0Cyt1w==

PÁGINA

7/10



wobyYTo2ot0D/Kp0Cyt1w==





AYUNTAMIENTO DE  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ORG.	PROG.	ECON.	CONCEPTO	IMPORTE
01005	15150	60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL. EDUSI	3.513.962,65
01005	15150	61900	OTRAS INVERS DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL. EDUSI	1.020.000,00
01005	15150	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. EDUSI	1.000.000,00
01005	15150	63200	REPOSICIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. EDUSI	100.000,00
01005	15320	60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL. FINALIZACIÓN CEMELPA	163.888,79
01005	15320	60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL. CONSOLIDACIÓN CALLE NILO EN SAN NICOLÁS	102.492,27
01005	44201	60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL. APARCAMIENTO DISUASORIO INTERMODAL DE ACCESO A LA METROGUAGUA EN EL CONO SUR	1.000.000,00
01005	44201	60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAEST. Y BIENES DE USO GENERAL. IMPLANTACIÓN DE CARRILES METROGUAGUA	5.043.587,26
01006	15210	78900	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL. CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS ARRU TAMARACEITE	9.324.144,29
01006	15210	78900	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL. REHABILITACIÓN DE 76 VIVIENDAS EN EL GRUPO EL CARMEN EN LA ISLETA	509.536,41
01006	15210	78900	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL. CONSTRUCCIÓN DE 152 VIVIENDAS EN LA CALLE DOCTOR ALFONSO CHISCANO DÍAZ	3.625.503,44
01006	15210	78900	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL. VIVIENDAS EN CALLE PALMA DE MALLORCA EN SAN JOSÉ	1.576.094,00
01108	17250	71000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL. EDUSI	245.000,00
02010	24100	71000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL. IMEF	881.347,76
03014	16210	62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE RECOGIDA DE BASURA	290.194,70
03014	16300	62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE LIMPIEZA VIARIA	249.700,55
03015	93300	60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL. MOBILIARIO URBANO	551.712,89
03015	93300	61900	OTRAS INVERS DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL. MOBILIARIO URBANO	360.000,00
03016	15320	61900	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL. REPAVIMENTACIONES Y OTRAS OBRAS EN INFRAESTRUCTURAS VIARIAS	2.043.329,07
03018	16000	60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL. ALCANTARILLADO	200.000,00
03018	16000	61900	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL. ALCANTARILLADO	1.468.572,51
04028	93300	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.666.621,24



Código Seguro de verificación:wobyYTo2ot0D/Kp0Cyt1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Augusto Hidalgo Macario (Alcalde)	FECHA	21/12/2020
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	8/10



wobyYTo2ot0D/Kp0Cyt1w==



AYUNTAMIENTO DE  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ORG.	PROG.	ECON.	CONCEPTO	IMPORTE
04031	33300	78924	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL SOCIEDAD CIENTÍFICA MUSEO CANARIO	650.000,00
05038	49150	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN. EDUSI	82.992,80
05038	49150	64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS. EDUSI	100.000,00
05141	34000	71000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL. IMD	4.909.953,42
08056	44110	74900	OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PÚBLICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES DE LA ENTIDAD LOCAL. GUAGUAS	2.700.000,00
08058	43050	60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL. EDUSI	244.659,70
08058	43050	63200	REPOSICIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. EDUSI	595.340,31
08059	17050	60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL. EDUSI	600.000,00
08059	17050	61900	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL. EDUSI	123.707,00

En el capítulo 8, "Activos Financieros", se recoge el importe correspondiente a los anticipos al personal previstos.

Además el presupuesto de 2021 incluye crédito por importe de 3.000.000,00 € destinado a la realización de actuaciones seleccionadas mediante el procedimiento de participación ciudadana durante 2020, a ejecutar en el próximo ejercicio.

Finalmente hay que hacer constar que los estados de previsión de ingresos y gastos de los Organismos Autónomos Municipales y los de las Sociedades Mercantiles Municipales para el ejercicio 2021, son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	GASTOS
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	12.067.636,11	12.067.636,11
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	5.006.407,69	5.006.407,69
AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	1.006.939,21	1.006.939,21
CONSORCIO MUSEO NÉSTOR	281.750,00	281.750,00
PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.	12.201.631,00	12.201.631,00
SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA S.A. (GEURSA)	11.405.237,11	11.103.737,93
SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA S.A. (SAGULPA)	8.849.403,24	7.692.194,19
GUAGUAS MUNICIPALES, S.A.	72.628.998,68	72.624.960,04
HOTEL SANTA CATALINA, S.A.	422.802,21	193.007,75

Código Seguro de verificación:wobyYTo2ot0D/Kp0Cyt1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

Augusto Hidalgo Macario (Alcalde)

FECHA

21/12/2020

ID. FIRMA

afirma.redsara.es

wobyYTo2ot0D/Kp0Cyt1w==

PÁGINA

9/10



wobyYTo2ot0D/Kp0Cyt1w==





**AYUNTAMIENTO DE  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Se incluye en el Presupuesto General el del Consorcio "Museo Néstor", de conformidad con lo establecido en el artículo 122.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El presente presupuesto se regirá en su ejecución, por lo previsto en las Bases de Ejecución del mismo, que contienen la adaptación de las disposiciones generales en materia presupuestaria a la organización y circunstancias del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y constituye la Norma General en materia económico-financiera, de obligado cumplimiento.

Las Palmas de Gran Canaria,


**EL ALCALDE**



**Augusto Hidalgo Macario**



Código Seguro de verificación:wobyYTo2ot0D/Kp0Cyt1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Augusto Hidalgo Macario (Alcalde)		FECHA	21/12/2020
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	wobyYTo2ot0D/Kp0Cyt1w==	PÁGINA	10/10
 wobyYTo2ot0D/Kp0Cyt1w==				